

AVISO DE PRIVACIDAD (Integral)

La **Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de Querétaro**, con domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Edificio Centro Cívico, Basamento letra E, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76090, es la **responsable del tratamiento de los datos personales** que nos proporcione en su **Solicitud de Acceso a la Información Pública**, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban son:

- 1) Nombre (y denominación, en su caso)
- 2) Domicilio o medio para recibir notificaciones (número telefónico o correo electrónico)

Lo anterior con fundamento en el artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Para los siguientes fines:

- 1) Para la atención a su solicitud por parte de esta Unidad de Transparencia y el área responsable que corresponda, de conformidad con en el artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.
- 2) Para que esta Unidad pueda notificarle lo que corresponda al trámite de su Solicitud, de conformidad con en el artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.
- 3) Para el registro y captura de su solicitud en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia, según lo establecido en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.
- 4) Para preservar los documentos de trámite de la solicitud, como parte de su archivo, con fundamento en el artículo 6º, inciso A, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 13 y 17 fracciones II y V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y demás normatividad aplicable.
- 5) Para fines estadísticos, sometiendo los datos a un procedimiento previo de disociación por lo cual las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a sus titulares.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111, 115 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Ejercicio de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición):

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, en domicilio señalado al inicio del presente documento o mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Transferencia de datos personales.

- Para solicitudes presentadas directamente ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Querétaro, se transferirán sus datos al realizar el registro de la solicitud en la Plataforma Nacional de Transparencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.
- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- Cuando acontezca algún supuesto señalado en los artículos 16, 64 y 65 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, así como los diversos 22, 70 y 71 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambios al Aviso de Privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato de "Aviso de Privacidad", consignado en la página de internet del Municipio de Querétaro www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/, y a través de los estrados de esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro ubicada en el domicilio señalado al inicio del presente documento.

Fecha de última actualización: Octubre de 2022.

*El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada, el trámite, requisitos, fines y fundamento legal para la solicitud de los datos personales, así como las transferencias de los mismos, es responsabilidad de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de Querétaro adscrita a la Coordinación de Gabinete del Municipio de Querétaro.